

(Son diferentes)

S. f.

MEMORANDUM SOBRE EL COLEGIO DE MEXICO

El Colegio de México fué fundado como Asociación Civil de fines no lucrativos, conforme a la ley mexicana, por Escritura Pública del 5 de octubre de 1940. Concurrieron a su formación la antigua Casa de España en México que, al aportar su patrimonio, desapareció; el Gobierno Federal de México; la Universidad Nacional de México; el Banco de México y el Fondo de Cultura Económica, quienes convinieron en proveer de fondos a la institución en la medida de sus posibilidades y reglamentos.

Las funciones del Colegio de México pueden resumirse así:

1º Investigaciones contratadas y destinadas a la publicación final.

2º Preparación de futuros investigadores mediante ejercicios y prácticas de seminario que gradualmente los ascienden a la categoría de investigadores.

3º Cursos y conferencias varios.

4º Cursillos para Universidades y altos centros culturales de los Estados, ya cabalmente por cuenta del Colegio o ya compartiendo el gasto con la institución interesada.

5º Auxilios diversos a la investigación emprendida en centros afines.

6º Catedráticos proporcionados por cuenta del Colegio en varias épocas a Facultades de nuestra Universidad, al Instituto Nacional de Antropología e Historia, etc.

7º Mediación ante los altos centros de cultura del extranjero, singularmente de los Estados Unidos y de la América Latina, pero también de Europa, como el Colegio de Francia, para becas, auxilios de trabajo, etc.

8º Algunas becas para terminar sus estudios superiores a estudiantes escogidos de nuestras Facultades.

9º Consulta, guías y dirección a los candidatos a maestría y doctorado de dichas Facultades, para que puedan llevar a cabo sus tesis, que luego el Colegio les publica.

10º Diversos auxilios a distintos centros de cultura, cuando se ofrecen y puede soportarlos el Colegio, como a la Biblioteca Nacional, Archivo de Morelos en Morelia, laboratorio obsequiado a la Escuela de Medicina y planta del mismo pagada durante más de un año, laboratorio de química a la respectiva Facultad y planta del mismo pagada por el Colegio durante más de un año, etc.

11º Centro de Estudios en Ciencias Sociales, bajo la dirección del Dr. J. Medina Echavarria, actualmente suspendido por deficiencias presupuestales.

12º Centro de Estudios sobre el Pensamiento y la Formación Histórica de la América Latina, a cargo del Dr. José Gaos.

13º Centro de Estudios Literarios y Filológicos a cargo del Dr. R. Lida.

14º Centro de Estudios Históricos, aplicado a la Historiografía de la América Latina, bajo la dirección del Dr. Silvio Zavala.

15º Seminario de Historia Moderna de México, desde el triunfo de la intervención francesa hasta la salida de Porfirio Díaz, bajo la dirección de don Daniel Cosío Villegas, con auxilio de investigadores de primera y de segunda, y de amanuenses, cuyo resultado será la publicación de una magna obra al efecto, en unos 10 o 12 volúmenes, plenamente documentada y sometida a un

riguroso método científico. Para esta labor se han obtenido también auxilios de la Fundación Rockefeller.

16º Publicaciones varias, que resultan principalmente de todos los anteriores trabajos descritos y que pueden clasificarse así:

- a) Colección general de publicaciones literarias, históricas y filosóficas;
- b) Nueva Revista de Filología Hispánica;
- c) Anexos de la misma, en libros aparte;
- d) Las tesis profesionales de que antes se ha hablado;
- e) Jornadas, que se consagraron sobre todo a estudios sociales y se han interrumpido por deficiencia del presupuesto;
- f) Colección de documentos de Archivos;
- g) Obras literarias independientes, ediciones Texontle, en cooperación con el Fondo de Cultura Económica.

Aunque en un principio nuestra institución intentó abarcar el cuadro general de la cultura, y llegó a publicar obras de ciencias especiales, etc., razones presupuestales y asimismo la consideración de que dichas ciencias poseen ya en México centros adecuados y bien dotados, aconsejó limitar el campo a las ciencias humanas, la filosofía, la historia, la filología, las letras y la historia del arte, procurando tender un puente entre las enseñanzas puramente teóricas de nuestras Universidades y la vida prácticas de las ciencias, mediante el ejercicio directo de la misma. Los verdaderos especialistas en las ramas mencionadas sólo pueden crearse en el Colegio de México.

El Colegio de México consta de dos organismos:

- 1º La Asamblea de Socios, integrada por las instituciones

4.

fundadoras, cuyos representantes se reúnen una vez al año para examinar las erogaciones del ejercicio transcurrido y aprobar el presupuesto del ejercicio futuro. Las cuentas del Colegio, llevadas a diario por el personal de su Secretaría, examinadas semanariamente por un Contador Público Titulado, quedan sujetas a una auditoría nombrada al efecto por el Banco de México, y son después sometidas a la Asamblea que se reúne una vez al año.

2º El segundo organismo del propio Colegio tiene carácter técnico y está integrado por su Junta de Gobierno, que dura 5 años en sus funciones, suple sus vacantes parciales por sí misma y es nombrada por la Asamblea de Socios. Su actual Presidente es el Lic. Alfonso Reyes; su actual Secretario, el Lic. Manuel Calville; y los demás Miembros que la componen son los siguientes: Lic. Alfonso Caso, Lic. Antonio Carrillo Flores, don Eduardo Villaseñor, Dr. Gustavo Baz, Ing. Gonzalo Robles. Recientemente se ha creado la sociedad Amigos del Colegio de México, cuyos fines quedan expresados en este mismo título, bajo la presidencia del Lic. don Carlos Prieto.

El folleto anexo da cuenta de las publicaciones con que cuenta hasta hoy el Colegio de México.

Actualmente tiene en prensa, además, las siguientes obras: Mateo Alemán, Ortografía Castellana, reedición crítica de la primera edición, México, 1605; María Rosa Lida, Juan de Nena; Vicente T. Mendoza, Lírica Popular Infantil; R. Montesinos, Estudio sobre Lope de Vega; E. Arcila Fariás, Comercio Colonial entre Venezuela y México; Seminario Histórico realizado por J. Miranda en 1947; Moisés González, Tesis sobre Lucas Alamán, presentada en 1947; José Moreno Villa, Revelaciones y Demostracio-

nes (crítica literaria); J. L. Porras, Estudio del novelista mexicano del siglo XIX, Inclán, tesis actualmente sometida a los retoques aconsejados por los directores de estudios, antes de darse a la publicación.

Obras de futura publicación aún no dadas a la prensa: Isabel Gutiérrez del Arroyo, Tesis sobre el Reformismo Ilustrado y la Emancipación de América; H. Baldus, Leyendas de los Indianos del Brasil (Jornadas); R. Bastide, Sociología del Misticismo (Jornadas); L. Cardosa y Aragón, El Carnaval en Huejotzingo, con 5 estampas de Rodríguez Luna; A. Carneiro Leao, Educación para la Post-Guerra (Jornadas); Cruz Costa, Algunos aspectos del pensamiento brasileño (Jornadas); H. Díaz-Thomé, Ideas políticas en la Independencia de México (Jornadas); L. Gómez Machado, Retrato del Arte Moderno del Brasil (Jornadas); S. Gilman, Sobre el Quijote de Avellaneda; María Rosa Lida, Idea de la fama en la Antigüedad y en la Edad Media; Juan de la Encina, Joaquín Clausel; B. J. Loewenberg, sobre A. M. Schlesinger (Jornadas); J. Montellano, O Poeta Gonçalves Dias (Jornadas); E. Noble y G. T. Renner, Educación Geográfica para la Edad del Aire (Jornadas); J. A. Portuondo, "La Aurora" y los comienzos de la prensa y de la organización obrera en Cuba (Jornadas); A. Ramos, La organización dual entre los indios brasileños (Jornadas); Relaciones Diplomáticas entre España y México, de que ha aparecido un primer volumen que consta en el catálogo anexo, y de que están preparados ya 12 volúmenes más; Textos clásicos de la historia de las ciencias. Los griegos, 2 volúmenes, traducción de J. D. García Bacca; y algunas otras monografías que sería largo enumerar.

El Colegio trabaja regularmente de la siguiente manera: Los planes generales, en sus grandes líneas, son examinados y aprobados periódicamente por la Junta de Gobierno, y su Presidente se encarga de llevarlos a ejecución. Cuando se trata de investigadores personales, el trabajo se arregla directamente entre ellos y el Presidente. Lo mismo en casos de conferencias, cursos libres o proporcionados a otros centros culturales, etc. Las labores de equipo se llevan a cabo bajo la vigilancia y guía de los respectivos directores de estudios, quienes tienen una misión consultiva general. Los becarios, entre los cuales hay mexicanos y latino americanos sobre todo, todos becados por el Colegio para que puedan consagrarse realmente a su trabajo, son en número limitado, para no caer en el engaño pedagógico de las clases orales numerosas que enseñan poco; tienen algunas horas fijas, y se les deja la suficiente elasticidad para este género de estudio y creación que dista mucho del trabajo de una oficina. El Colegio ha logrado becas de importantes instituciones para la realización de obras que suponen viajes a países extranjeros, como a don Adolfo Salazar en cuestiones de musicología, a don Leopoldo Zea en cuestiones de historia de la filosofía hispanoamericana, a Isabel Pope para lírica medieval española, becas que a veces son pagadas en parte por el Colegio de México. Además de esto, el Colegio mantiene algunos investigadores que están realizando estudios y recogiendo documentos en países extranjeros; por ejemplo, don Ernesto de la Torre, formado en el Colegio de México, que actualmente recoge, con destino a su futura publicación en el propio Colegio, documentos sobre la intervención francesa en México que le han sido

excepcionalmente franquedados por el Ministerio de la Guerra y el Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia, bajo la especial recomendación de los profesores del Colegio de Francia, de París. Acaba de regresar, tras de obtener su doctorado de ciencias sociales en la Sorbona, don Pablo González Casanova, también formado en el Colegio y cuya beca fué pagada en pequeña parte por Francia y en su mayor parte por el Colegio de México.